

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nomenclatura : AS-SM-32-2023-UNAC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE AULAS PROVISIONALES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO - FILIAL CAÑETE, EN EL DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código :	20608057111	Fecha de envío :	16/11/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA HERVI EIRL	Hora de envío :	12:15:56

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Consulta: Señores de la UNAC, solicito confirmar y detallar con ocasion de integracion de bases que fichas tecnicas debemos acreditar en nuestra oferta,favor enumerar cada bien solicitado

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: III      Literal: 3.2      Página: 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara al participante que se debera de presentar las siguientes fichas tecnicas:

- COBERTURA DE ALUZINC
- LAMPARA LED
- LUCES DE EMERGENCIA
- PIZZARA ACRILICA
- PLACA SUPERBOARD
- PROYECTOR LASER

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El postor debera de presentar las siguientes fichas tecnicas:

- COBERTURA DE ALUZINC
- LAMPARA LED
- LUCES DE EMERGENCIA
- PIZZARA ACRILICA
- PLACA SUPERBOARD
- PROYECTOR LASER

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nomenclatura : AS-SM-32-2023-UNAC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE AULAS PROVISIONALES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO - FILIAL CAÑETE, EN EL DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código : 20608283219

Fecha de envío : 16/11/2023

Nombre o Razón social : INVERSIONES HAMIRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 19:13:25

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

EN ARAS DE LA PLURALIDAD DE OFERTAS SOLICITAMOS QUE LA CAPACITACION SOLICITADA PARA EL CARGO DE JEFE DEL SERVICIO SE CONSIDERE VALIDO CURSO DE RESIDENCIA O DE SUPERVISIÓN DE

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.2      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se tomara en cuenta lo solicitado y con ocasión de integracion de bases quedara de la siguiente forma:

-100 horas lectivas, en residencia y/o supervisión de obras públicas del personal clave requerido como Jefe del servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

100 horas lectivas, en residencia de obras y/o supervisión de obras públicas del personal clave requerido como Jefe del servicio.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nomenclatura : AS-SM-32-2023-UNAC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE AULAS PROVISIONALES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO - FILIAL CAÑETE, EN EL DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código : 20608283219

Fecha de envío : 16/11/2023

Nombre o Razón social : INVERSIONES HAMIRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 19:13:25

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

EN ARAS DE LA PLURALIDAD DE OFERTAS, SOLICITAMOS QUE SE CONSIDERE VÁLIDO COMO CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL CLAVE REQUERIDO COMO PREVENCIONISTA CURSO DE SSOMA

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.2      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se tomara en cuenta lo solicitado y con ocasión de integración de bases quedara de la siguiente forma:

-100 horas lectivas, en sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo ley 29783 y/o curso de SSOMA y 20 horas lectivas en gestión de seguridad y supervisión de trabajos de alto riesgo del personal clave requerido como prevencionista.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

100 horas lectivas, en sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo ley 29783 y/o curso de SSOMA y 20 horas lectivas en gestión de seguridad y supervisión de trabajos de alto riesgo del personal clave requerido como prevencionista.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nomenclatura : AS-SM-32-2023-UNAC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE AULAS PROVISIONALES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO - FILIAL CAÑETE, EN EL DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código : 20608283219

Fecha de envío : 16/11/2023

Nombre o Razón social : INVERSIONES HAMIRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 19:13:25

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

ESPECIFICAR SI LA EXPERIENCIA DE 02 AÑOS COMO PREVENCIÓN EN CONSTRUCCIÓN Y/O ACONDICIONAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE AMBIENTES EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS EDUCATIVAS O DE SALUD DEL PERSONAL CLAVE ES PARA EL INGENIERO ELECTRICISTA O PARA EL PREVENCIÓN

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III

Literal: 3.2

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la observación, y con ocasión de integración de bases quedará de la siguiente forma:

--02 años como prevención en Construcción y/o acondicionamiento y/o mantenimiento y/o ampliación y/o remodelación y/o adecuación de ambientes en instituciones públicas y/o privadas educativas o de salud del personal clave requerido como ingeniero prevención

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

02 años como prevención en Construcción y/o acondicionamiento y/o mantenimiento y/o ampliación y/o remodelación y/o adecuación de ambientes en instituciones públicas y/o privadas educativas o de salud del personal clave requerido como ingeniero prevención.